

**IMDISVAL S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre del 2019**

| Cuentas                                          | Notas | 2019         | 2018         |
|--------------------------------------------------|-------|--------------|--------------|
| <i>(US Dólares)</i>                              |       |              |              |
| <b>Activos</b>                                   |       |              |              |
| <b>Activos corrientes:</b>                       |       |              |              |
| Efectivo y equivalentes al efectivo              | 4     | 7,017.46     | 43,077.98    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 5     | 493,498.51   | 640,162.89   |
| Inventarios                                      | 6     | 760,322.60   | 663,750.47   |
| Servicios y otros pagos anticipados              | 7     | 16,460.54    | 15,306.09    |
| Activos por impuestos corrientes                 | 11    | 19,213.84    | 21,093.17    |
| Total activos corrientes                         |       | 1,296,512.95 | 1,383,390.60 |
| <b>Activos no corrientes:</b>                    |       |              |              |
| Activos fijos, neto                              | 8     | 40,432.99    | 41,857.24    |
| Otros activos                                    |       | -            | -            |
| Total activos no corrientes                      |       | 40,432.99    | 41,857.24    |
| Total activos                                    |       | 1,336,945.94 | 1,425,247.84 |
| <b>Pasivos y patrimonio</b>                      |       |              |              |
| <b>Pasivos corrientes:</b>                       |       |              |              |
| Obligaciones bancarias                           | 9     | 205,646.12   | 144,159.68   |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 10    | 581,303.48   | 741,081.35   |
| Pasivos por impuestos corrientes                 | 11    | 88,976.03    | 92,573.54    |
| Obligaciones acumuladas                          | 12    | 28,318.76    | 55,538.56    |
| Total pasivos corrientes                         |       | 904,244.39   | 1,033,353.13 |
| <b>Pasivos no corrientes:</b>                    |       |              |              |
| Obligaciones bancarias                           | 9     | 12,068.93    | 12,068.93    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 10    | 30,744.21    | 30,744.21    |
| Obligaciones por beneficios definidos            | 13    | 14,875.00    | 14,875.00    |
| Total pasivos no corrientes                      |       | 57,688.14    | 57,688.14    |
| Total pasivos                                    |       | 961,932.53   | 1,091,041.27 |
| <b>Patrimonio:</b>                               |       |              |              |
| Capital social                                   | 14    | 10,000.00    | 10,000.00    |
| Aportes para aumento de capital                  | 14    | 54,895.87    | 54,895.87    |
| Reserva legal                                    | 14    | 13,123.11    | 11,066.04    |
| <b>Resultados acumulados:</b>                    |       |              |              |
| Adopción por primera vez NIIF                    | 14    | (10,312.00)  | (10,312.00)  |
| Ganancias acumuladas de años anteriores          | 14    | 266,499.59   | 247,985.96   |
| Resultados del periodo                           | 14    | 40,806.84    | 20,570.70    |
| Sub-total, resultados acumulados                 |       | 296,994.43   | 258,244.66   |
| Total patrimonio                                 |       | 375,013.41   | 334,206.57   |
| Total pasivos y patrimonio                       |       | 1,336,945.94 | 1,425,247.84 |



**Máximo Villamar Ramirez**  
**Gerente General**



**Ricardo León Gutiérrez**  
**Contador**

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

**IMDISVAL S.A.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

| <b>Cuentas</b>                                                                                       | <b>Notas</b> | <b>2019</b>           | <b>2018</b>    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|----------------|
| <i>(US Dólares)</i>                                                                                  |              |                       |                |
| Ingresos ordinarios                                                                                  | 15           | <b>1,937,843.42</b>   | 2,213,304.74   |
| Costo de ventas                                                                                      | 17           | <b>(1,527,564.22)</b> | (1,859,511.30) |
| Ganancia bruta                                                                                       |              | <b>410,279.20</b>     | 353,793.44     |
| Otras ganancias y pérdidas                                                                           | 16           | <b>7,714.93</b>       | 8,557.72       |
| Gastos de distribución y ventas                                                                      | 17           | <b>(315,874.01)</b>   | (289,182.76)   |
| Gastos financieros                                                                                   | 17           | <b>(33,997.57)</b>    | (28,660.39)    |
| Ganancias antes de participación de trabajadores<br>e impuesto a la renta de operaciones continuadas |              | <b>68,122.55</b>      | 44,508.01      |
| Participación de trabajadores                                                                        | 11           | <b>(10,218.38)</b>    | (6,676.20)     |
| Ganancias antes de impuesto a la renta<br>de operaciones continuadas                                 |              | <b>57,904.17</b>      | 37,831.81      |
| Impuesto corriente                                                                                   | 11           | <b>(17,097.33)</b>    | (17,261.11)    |
| Impuesto diferido                                                                                    |              | -                     | -              |
| Total                                                                                                |              | <b>(17,097.33)</b>    | (17,261.11)    |
| Ganancia de operaciones continuadas                                                                  |              | <b>40,806.84</b>      | 20,570.70      |
| Ingresos (gastos) de operaciones discontinuadas                                                      |              | -                     | -              |
| Ganancia neta y total del resultado integral del año                                                 |              | <b>40,806.84</b>      | 20,570.70      |



**Máximo Villamar Ramirez**  
**Gerente General**



**Ricardo León Gutiérrez**  
**Contador**

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

**IMDISVAL S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

| Descripción                                                | Capital Social | Aportes para Aumento de Capital | Reserva Legal | Resultados Acumulados         |                                             |                                            | Resultados del Periodo | Total      |
|------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------|---------------|-------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------|------------|
|                                                            |                |                                 |               | Adopción por Primera Vez NIIF | Ganancias Acumuladas de Periodos Anteriores | Pérdidas Acumuladas de Periodos Anteriores |                        |            |
|                                                            |                |                                 |               | (US Dólares)                  |                                             |                                            |                        |            |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2017                         | 800.00         | 64,095.87                       | 9,473.09      | (10,312.00)                   | 233,649.40                                  | -                                          | 15,929.51              | 313,635.87 |
| Aumento de capital                                         | 9,200.00       | (9,200.00)                      | -             | -                             | -                                           | -                                          | -                      | -          |
| Transferencia                                              | -              | -                               | -             | -                             | 15,929.51                                   | -                                          | (15,929.51)            | -          |
| Apropiación de reserva legal, 2017                         | -              | -                               | 1,592.95      | -                             | (1,592.95)                                  | -                                          | -                      | -          |
| Ganancia neta y total del resultado integral del año, 2018 | -              | -                               | -             | -                             | -                                           | -                                          | 20,570.70              | 20,570.70  |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2018                         | 10,000.00      | 54,895.87                       | 11,066.04     | (10,312.00)                   | 247,985.96                                  | -                                          | 20,570.70              | 334,206.57 |
| Aumento de capital                                         | -              | -                               | -             | -                             | -                                           | -                                          | -                      | -          |
| Transferencia                                              | -              | -                               | -             | -                             | 20,570.70                                   | -                                          | (20,570.70)            | -          |
| Apropiación de reserva legal, 2018                         | -              | -                               | 2,057.07      | -                             | (2,057.07)                                  | -                                          | -                      | -          |
| Ganancia neta y total del resultado integral del año, 2019 | -              | -                               | -             | -                             | -                                           | -                                          | 40,806.84              | 40,806.84  |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2019                         | 10,000.00      | 54,895.87                       | 13,123.11     | (10,312.00)                   | 266,499.59                                  | -                                          | 40,806.84              | 375,013.41 |



**Máximo Villamar Ramirez**  
**Gerente General**

  
**Ricardo León Gutiérrez**  
**Contador**

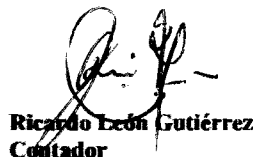
*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*

**IMDISVAL S.A.****Estado de Flujos de Efectivo****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

| Descripción                                                                                                               | 2019           | 2018           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                                                                           | (US Dólares)   |                |
| <b>Flujos de efectivo proveniente de (usado en) actividades de operación:</b>                                             |                |                |
| Recibido de clientes                                                                                                      | 2,072,343.39   | 2,169,587.33   |
| Pagado a proveedores                                                                                                      | (1,955,131.18) | (2,020,744.37) |
| Pagado a empleados                                                                                                        | (191,928.79)   | (184,461.51)   |
| Otras ganancias y pérdidas                                                                                                | 7,714.93       | 8,557.72       |
| Impuesto a la renta corriente                                                                                             | (17,097.33)    | (17,261.11)    |
| Participación de trabajadores                                                                                             | (10,218.38)    | (6,676.20)     |
| Flujos neto de efectivo proveniente de (usado en) actividades de operación                                                | (94,317.37)    | (50,998.14)    |
| <b>Flujos de efectivo proveniente de (usado en) actividades de inversión:</b>                                             |                |                |
| Adiciones de activos fijos                                                                                                | (3,928.74)     | (2,559.23)     |
| Retiros de activos fijos, neto                                                                                            | 699.15         | -              |
| Flujos neto de efectivo proveniente de (usado en) actividades de inversión                                                | (3,229.59)     | (2,559.23)     |
| <b>Flujos de efectivo proveniente de (usado en) actividades de financiación:</b>                                          |                |                |
| Aumento (disminución) en obligaciones bancarias, neto                                                                     | 61,486.44      | 80,280.11      |
| Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar, accionistas                                                             | -              | -              |
| Flujos neto de efectivo proveniente de (usado en) actividades de financiación                                             | 61,486.44      | 80,280.11      |
| Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo                                                         | (36,860.52)    | 26,722.74      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año                                                                  | 43,077.98      | 16,355.24      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año                                                                      | 7,017.46       | 43,077.98      |
| <b>Conciliación de la ganancia neta con el flujo neto de efectivo proveniente de (usado en) actividades de operación:</b> |                |                |
| Ganancia neta                                                                                                             | 48,806.84      | 20,570.70      |
| Ajustes para conciliar:                                                                                                   |                |                |
| Depreciaciones                                                                                                            | 4,653.84       | 4,653.84       |
| Provisión de cuentas incobrables                                                                                          | 5,397.34       | -              |
| Castigos de cuentas por cobrar                                                                                            | (20,491.20)    | (261.72)       |
| Otros ajustes                                                                                                             | -              | -              |
| Cambios en activos y pasivos de operación:                                                                                |                |                |
| (Aumento) disminución en deudores comerciales                                                                             | 134,499.97     | (43,717.41)    |
| (Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar                                                                         | 27,258.27      | (30,368.92)    |
| (Aumento) disminución en inventarios                                                                                      | (96,572.13)    | 14,082.13      |
| (Aumento) disminución en servicios y otros pagos anticipados                                                              | (1,154.45)     | 994.38         |
| (Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes                                                                 | 1,879.33       | (5,109.01)     |
| Aumento (disminución) en acreedores comerciales                                                                           | (142,218.92)   | (9,867.02)     |
| Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar                                                                          | (17,558.95)    | (21,662.68)    |
| Aumento (disminución) en obligaciones acumuladas                                                                          | (27,219.80)    | 351.44         |
| Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes                                                                 | (3,597.51)     | 19,336.13      |
| Flujos neto de efectivo proveniente de (usado en) actividades de operación                                                | (94,317.37)    | (50,998.14)    |



**Máximo Villamar Ramirez**  
Gerente General



**Ricardo León Gutiérrez**  
Contador

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financiero

# **IMDISVAL S.A.**

## **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1. Actividades**

La Compañía fue constituida en Ecuador el 20 de noviembre de 2002 con el nombre de IMDISVAL S.A., regulada por la Ley de Compañías con un plazo de duración de 100 años, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de enero de 2003 anotada con el número 249. Su actividad principal es la comercialización de artículos de ferretería y productos afines, bajo el nombre comercial IMDISVAL. El domicilio principal de la Compañía, en donde desarrolla sus actividades es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, en la dirección: Cooperativa Francisco Jácome, Frente al Parque de la Florida MZ. B8, Comité B Horizonte Sector 56 MZ 329, Solar 7.

Las principales entidades de control son: a) Superintendencia de Compañías, con expediente No. 110647; y b) Servicio de Rentas Internas, con registro único de contribuyente No. 0992283734001.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantenía 19 empleados, para desarrollar su actividad económica.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía cuenta con 2 accionistas de los cuales, el 95% de las acciones le pertenece a la Eco. Mirna Liliana Valverde Neira (accionista mayoritario); y el 5% de las acciones le pertenece a la Sra. Elvira Germania Neira Espinoza.

##### **1.2. Administración**

La Compañía es administrada por la Eco. Mirna Liliana Valverde Neira y el Sr. Máximo Gonzalo Villamar Ramirez, reelegidos como Presidente y Gerente General, respectivamente, por el lapso de dos años, por la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 02 de julio del 2018, con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos sociales, para ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. La información contenida en estos estados financieros y sus notas, es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

##### **1.3. Entorno Económico y Político**

El Gobierno actual, desde que inició su periodo, propuso cambios con base al dialogo de todos los sectores políticos, sociales y económicos. Tales cambios, fueron realizados en lo constitucional, legislativo, jurídico, administrativo y leyes conexas, que estuvieron amparados en las decisiones de la consulta popular realizada en febrero del 2018. Con el propósito de proveer una estabilidad económica del país, se establecieron nuevas políticas orientadas a fortalecer los sectores privados, en especial los exportadores, creación de nuevas alianzas público-privadas, reducción del gasto público, refinanciamiento de la deuda externa, entre otros aspectos. Sin embargo, en octubre del 2019, el país experimentó una crisis política, social y económica, considerada como significativa, con paralizaciones de las actividades en general por aproximadamente 14 días continuos, destrucción de bienes públicos, entre otros aspectos negativos de la sociedad, debido a que los movimientos indígenas y ciertos grupos sociales no aceptaron las medidas económicas decretadas por el Gobierno, principalmente en lo relacionado a la eliminación de los subsidios sobre los combustibles. El Gobierno tuvo que eliminar el decreto ejecutivo sobre tales subsidios, para que la crisis social y económica se termine. El estado de resultado integral del año 2019, estuvo afectado por tales circunstancias. Al 29 de junio del 2020, la situación económica del país tiene nuevas amenazas de deterioro, por las bajas considerables en los precios internacionales del petróleo y el estado de emergencia sanitaria derivada de la pandemia mundial del Coronavirus COVID-19 (Ver Nota 20.1).

#### **2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en los estados financieros.

##### **2.1. Bases de Preparación**

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contable de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas.

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

### **2.1. Bases de Preparación (continuación)**

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

### **2.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

### **2.3. Activos Financieros**

Los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuyas características son:

**2.3.1. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:** Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.3.2. Activos Financieros Mantenidos Hasta su Vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

### **2.3. Activos Financieros (continuación)**

**2.3.3. Deterioro de Activos Financieros:** Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos, se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto por las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía constituyó una provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales. La provisión representa el 100% de las cuentas por cobrar con antigüedad de 360 días o más, que en base a la experiencia histórica, tienen un riesgo alto de recuperación. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad menor a 360 días, se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro, con base a las experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

**2.3.4. Baja en Cuentas de un Activo Financiero:** La Compañía dará de baja un activo financiero cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

### **2.4. Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de compra, el cual no excede a su valor neto realizable. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta. La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

### **2.5. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación. Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) son clasificados como mantenidos para la venta y son valuados al menor, entre el valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

**2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)****2.6. Activos Fijos**

**2.6.1. Medición en el Momento del Reconocimiento:** Los elementos de activos fijos se valoran inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración, y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de la rehabilitación de la ubicación del activo. Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de activos fijos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

**2.6.2. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del Costo:** Posteriormente del reconocimiento inicial, los activos fijos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Los costos de reemplazo de parte de un elemento de activos fijos son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el periodo que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

**2.6.3. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo de Revaluación:** Posteriormente del reconocimiento inicial, los activos fijos se registran a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor, en caso de producirse. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. Cualquier aumento en la revaluación de los activos fijos se reconocen en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de activos fijos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos activos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El saldo de revaluación de los activos fijos incluidos en el patrimonio es transferido directamente a los resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por los resultados del periodo. Los efectos de la revaluación de activos fijos, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo norma de Impuesto a las Ganancias.

**2.6.4. Método de Depreciación y Vidas Útiles:** El costo o valor revaluado de activos fijos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, menos los valores residuales, que la Administración estima recuperables al término de su vida útil. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos fijos, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

|                                | Años de Vida Útil Estimada |        |
|--------------------------------|----------------------------|--------|
|                                | Mínima                     | Máxima |
| Muebles y enseres              | 10                         | 12     |
| Equipos de oficina             | 10                         | 12     |
| Equipos de cómputo y programas | 3                          | 5      |
| Vehículos                      | 5                          | 10     |



## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

### **2.6. Activos Fijos (continuación)**

Los activos en proceso y tránsito se registran al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

**2.6.5. Retiro o Venta de Activos Fijos:** Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de activos fijos, se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro. En caso de venta o retiro subsiguiente de activos fijos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a los resultados acumulados.

### **2.7. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

### **2.8. Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a pagar el pasivo financiero y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Los pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de préstamos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuyas características son:

## IMDISVAL S.A.

### Notas Explicativas a los Estados Financieros

#### Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

---

## 2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

### 2.8. Pasivos Financieros (continuación)

**2.8.1. Préstamos:** Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.8.2. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar:** Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**2.8.3. Baja de Pasivos Financieros:** La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

### 2.9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1. Impuesto Corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2. Impuestos Diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período. La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionadas con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3. Impuestos Corrientes y Diferidos:** Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en los resultados del período, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados del período, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados del período; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

### **2.10. Beneficios a Empleados**

**2.10.1. Beneficios de Ley:** Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**2.10.2. Participación de Trabajadores:** De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables, antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

### **2.11. Beneficios Definidos**

**2.11.1. Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio (No Fondeados):** El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando una estimación calculada en base a la antigüedad de los empleados y es revisada al final de cada año. Los costos de los servicios pasados se reconocen en los resultados del período.

### **2.12. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, sin incluir impuestos.

**2.12.1. Venta de Bienes:** Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

### **2.13. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se pagan; y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.13.1. Arrendamientos:** Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.13.2. Arrendamientos Financieros:** Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Compañía al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en activos fijos, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

**2.13.3. Arrendamientos Operativos:** Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

### **2.14. Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

### **2.15. Contingencias**

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

### **2.16. Eventos Posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del periodo que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajustes) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajustes, son expuestos en notas a los estados financieros.

### **2.17. Reclasificaciones**

Ciertas partidas de los estados financieros y sus notas explicativas de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron modificadas y reclasificadas con el objetivo de presentar información financiera comparativa.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### **3.1. Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS (continuación)****3.1. Deterioro de Activos (continuación)**

Como se describe en la Nota 2, la Compañía evalúa si los activos han sufrido deterioro al final de cada año.

**3.2. Vida Útil de Activos Fijos**

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil de los activos fijos al final de cada año.

**3.3. Beneficios Definidos**

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación por desahucio, así como el valor actual de la obligación, se determina mediante estimaciones de la Gerencia.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten de:

| <b>Cuentas</b>   | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|------------------|---------------------|-------------|
|                  | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Efectivo en caja | -                   | 300.00      |
| Bancos           | <b>7,017.46</b>     | 42,777.98   |
| <b>Total</b>     | <b>7,017.46</b>     | 43,077.98   |

**5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consisten de:

| <b>Cuentas</b>                                 | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|------------------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                                | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Deudores comerciales:                          |                     |             |
| Clientes no relacionados                       | <b>424,060.78</b>   | 531,730.11  |
| Clientes relacionados                          | <b>3,426.60</b>     | 30,257.24   |
| Provisión para cuentas incobrables y deterioro | <b>(5,759.86)</b>   | (20,853.72) |
| Sub-total                                      | <b>421,727.52</b>   | 541,133.63  |
| Otras cuentas por cobrar:                      |                     |             |
| No relacionados locales                        | <b>15,586.04</b>    | 59,214.44   |
| Relacionadas locales                           | <b>56,184.95</b>    | 39,814.82   |
| Sub-total                                      | <b>71,770.99</b>    | 99,029.26   |
| <b>Total</b>                                   | <b>493,498.51</b>   | 640,162.89  |

Las cuentas por cobrar a clientes, representan principalmente facturas por vencer, que tienen plazos de 60 y 90 días y no generan interés.

Los movimientos de la cuenta provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

| <b>Descripción</b>               | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|----------------------------------|---------------------|-------------|
|                                  | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Saldos al principio del año      | <b>(20,853.72)</b>  | (21,115.44) |
| Provisión con cargo a resultados | <b>(5,397.34)</b>   | -           |
| Castigos                         | <b>20,491.20</b>    | 261.72      |
| <b>Saldos al final del año</b>   | <b>(5,759.86)</b>   | (20,853.72) |

**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre, los inventarios consisten de:

| <b>Cuentas</b>          | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|-------------------------|---------------------|-------------|
|                         | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Mercaderías en bodegas  | <b>772,539.41</b>   | 675,967.28  |
| Mercadería en tránsito  | -                   | -           |
| Sub-total               | <b>772,539.41</b>   | 675,967.28  |
| Provisión por deterioro | <b>(12,216.81)</b>  | (12,216.81) |
| <b>Total</b>            | <b>760,322.60</b>   | 663,750.47  |

Durante el 2019, el costo de los inventarios vendidos, reconocido en el costo de ventas fue US\$ 1,527,564.22.

Los inventarios, se estima rotar durante los 150 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Los movimientos de la cuenta provisión por deterioro de los inventarios fueron como sigue:

| <b>Descripción</b>             | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|--------------------------------|---------------------|-------------|
|                                | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Saldos al principio del año    | <b>(12,216.81)</b>  | (12,216.81) |
| Castigos                       | -                   | -           |
| <b>Saldos al final del año</b> | <b>(12,216.81)</b>  | (12,216.81) |

**7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre, los servicios y otros pagos anticipados consisten de:

| <b>Cuentas</b>                  | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|---------------------------------|---------------------|-------------|
|                                 | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Seguros pagados por anticipado  | <b>8,639.66</b>     | 6,951.67    |
| Anticipos a proveedores y otros | <b>7,820.88</b>     | 8,354.42    |
| <b>Total</b>                    | <b>16,460.54</b>    | 15,306.09   |

**8. ACTIVOS FIJOS**

Al 31 de diciembre, los activos fijos consisten de:

| <b>Cuentas</b>             | <b>2019</b>         | <b>2018</b>  |
|----------------------------|---------------------|--------------|
|                            | <i>(US Dólares)</i> |              |
| Costo                      | <b>167,646.57</b>   | 178,238.98   |
| Depreciación acumulada     | <b>(127,213.58)</b> | (136,381.74) |
| <b>Activos fijos, neto</b> | <b>40,432.99</b>    | 41,857.24    |
| Clasificación:             |                     |              |
| Terrenos                   | <b>6,000.00</b>     | 6,000.00     |
| Edificios e instalaciones  | <b>9,000.00</b>     | 9,000.00     |
| Muebles y enseres          | <b>7,169.76</b>     | 6,987.37     |
| Equipos de computo         | <b>16,530.14</b>    | 17,114.96    |
| Vehículos                  | <b>121,958.90</b>   | 132,148.88   |
| Otros activos fijos        | <b>6,987.77</b>     | 6,987.77     |
| Sub-total, costo           | <b>167,646.57</b>   | 178,238.98   |
| Depreciación acumulada     | <b>(127,213.58)</b> | (136,381.74) |
| <b>Activos fijos, neto</b> | <b>40,432.99</b>    | 41,857.24    |

**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****8. ACTIVOS FIJOS (continuación)**

Los movimientos de activos fijos fueron como sigue:

| <b>Descripción</b>                    | <b>Terrenos</b> | <b>Edificios e instalaciones</b> | <b>Muebles y enseres</b> | <b>Equipos de computo</b> | <b>Vehiculos</b>    | <b>Otros Activos Fijos</b> | <b>Total</b>        |
|---------------------------------------|-----------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
| <i>(US Dólares)</i>                   |                 |                                  |                          |                           |                     |                            |                     |
| <b><u>Costo:</u></b>                  |                 |                                  |                          |                           |                     |                            |                     |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017    | 6,000.00        | 9,000.00                         | 6,987.37                 | 14,555.73                 | 132,148.88          | 6,987.77                   | 175,679.75          |
| Adiciones                             | -               | -                                | -                        | 2,559.23                  | -                   | -                          | 2,559.23            |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018    | 6,000.00        | 9,000.00                         | 6,987.37                 | 17,114.96                 | 132,148.88          | 6,987.77                   | 178,238.98          |
| Adiciones                             | -               | -                                | 182.39                   | 168.35                    | 3,578.00            | -                          | 3,928.74            |
| Ventas y/o retiros                    | -               | -                                | -                        | (753.17)                  | (13,767.98)         | -                          | (14,521.15)         |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019    | <b>6,000.00</b> | <b>9,000.00</b>                  | <b>7,169.76</b>          | <b>16,530.14</b>          | <b>121,958.90</b>   | <b>6,987.77</b>            | <b>167,646.57</b>   |
| <b><u>Depreciación acumulada:</u></b> |                 |                                  |                          |                           |                     |                            |                     |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017    |                 | (5,025.00)                       | (2,705.73)               | (10,616.18)               | (112,513.88)        | (867.11)                   | (131,727.90)        |
| Adiciones                             |                 | (450.00)                         | (698.74)                 | (393.96)                  | (2,232.30)          | (878.84)                   | (4,653.84)          |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018    |                 | (5,475.00)                       | (3,404.47)               | (11,010.14)               | (114,746.18)        | (1,745.95)                 | (136,381.74)        |
| Adiciones                             |                 | (450.00)                         | (607.34)                 | (845.40)                  | (2,178.40)          | (572.70)                   | (4,653.84)          |
| Ventas y/o retiros                    |                 | -                                | -                        | -                         | 13,767.98           | 54.02                      | 13,822.00           |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019    |                 | <b>(5,925.00)</b>                | <b>(4,011.81)</b>        | <b>(11,855.54)</b>        | <b>(103,156.60)</b> | <b>(2,264.63)</b>          | <b>(127,213.58)</b> |
| Costo neto                            | <b>6,000.00</b> | <b>3,075.00</b>                  | <b>3,157.95</b>          | <b>4,674.60</b>           | <b>18,802.30</b>    | <b>4,723.14</b>            | <b>40,432.99</b>    |

Los activos fijos están registrados al costo inicial, los cuales se deprecian en línea recta, en función del tiempo de vidas útiles asignadas por la Administración, tal como se describe en la Nota 2.

**9. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre, las obligaciones bancarias consisten de sobregiros contables y préstamos al costo amortizado:

| <b>Cuentas</b>              | <b>2019</b> | <b>2018</b> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| <i>(US Dólares)</i>         |             |             |
| Préstamos:                  |             |             |
| Préstamos, menores a un año | 205,646.12  | 144,159.68  |
| Préstamos, mayores a un año | 12,068.93   | 12,068.93   |
| Total                       | 217,715.05  | 156,228.61  |
| Corriente                   | 205,646.12  | 144,159.68  |
| No corriente                | 12,068.93   | 12,068.93   |
| Total                       | 217,715.05  | 156,228.61  |

## IMDISVAL S.A.

### Notas Explicativas a los Estados Financieros

#### Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

#### 9. OBLIGACIONES BANCARIAS (continuación)

Al 31 de Diciembre del 2019, el principal accionista de la Compañía entregó hipotecaria abierta sobre sus bienes inmuebles, a favor de bancos locales, para garantizar el pago de las obligaciones bancarias.

#### 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consisten de:

| Cuentas                                   | 2019       | 2018       |
|-------------------------------------------|------------|------------|
| (US Dólares)                              |            |            |
| Acreedores comerciales:                   |            |            |
| Proveedores locales, no relacionados      | 566,508.63 | 629,503.16 |
| Proveedores locales, relacionados         | -          | 94,019.24  |
| Proveedores del exterior, no relacionados | 14,794.85  | -          |
| Sub-total                                 | 581,303.48 | 723,522.40 |
| Otras cuentas por pagar:                  |            |            |
| Accionistas                               | 30,744.21  | 30,744.21  |
| Compañías relacionadas                    | -          | 17,558.95  |
| Sub-total                                 | 30,744.21  | 48,303.16  |
| Total                                     | 612,047.69 | 771,825.56 |
| Corriente                                 | 581,303.48 | 741,081.35 |
| No corriente                              | 30,744.21  | 30,744.21  |
| Total                                     | 612,047.69 | 771,825.56 |

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de 90 y 120 días y no devengan interés.

Las cuentas por pagar a accionistas representan préstamos recibidos en años anteriores, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

#### 11. IMPUESTOS

##### 11.1. ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, los activos del año corriente consisten de:

| Cuentas                                         | 2019      | 2018      |
|-------------------------------------------------|-----------|-----------|
| (US Dólares)                                    |           |           |
| Activos por impuestos corrientes:               |           |           |
| Impuesto al valor agregado (IVA)                | 10.18     | -         |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 5,453.74  | 7,246.45  |
| Anticipos de impuesto a la renta                | 9,917.85  | 10,000.96 |
| Crédito tributario de renta, años anteriores    | 3,832.07  | 3,845.76  |
| Total                                           | 19,213.84 | 21,093.17 |

Las retenciones en la fuente y anticipos del impuesto a la renta representan créditos tributarios, compensados con el impuesto a la renta declarado por los años 2019 y 2018, respectivamente.



**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****11. IMPUESTOS (continuación)****11.1. ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE (continuación)**

Al 31 de diciembre, los pasivos del año corriente consisten de:

| <b>Cuentas</b>                           | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|------------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                          | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Pasivos por impuestos corrientes:        |                     |             |
| Impuesto al valor agregado (IVA)         | <b>18,473.67</b>    | 21,290.33   |
| Impuestos y retenciones por pagar        | <b>53,405.03</b>    | 54,022.10   |
| Impuesto a la renta por pagar (compañía) | <b>17,097.33</b>    | 17,261.11   |
| <b>Total</b>                             | <b>88,976.03</b>    | 92,573.54   |

Los impuestos y retenciones por pagar incluyen valores declarados de IVA y Retenciones en la Fuente de los años 2018 y 2019, los cuales están

Los pasivos por impuestos y retenciones por pagar con el Servicios de Rentas Internas, forman parte de la deuda en firme que tiene la Compañía sobre las declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de los años 2018 y 2019, sobre los cuales están en proceso de obtener el financiamiento para su cancelación total.

Los movimientos de la cuenta “Impuesto a la renta por pagar (Compañía)” fueron como sigue:

| <b>Descripción</b>               | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|----------------------------------|---------------------|-------------|
|                                  | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Saldos al principio del año      | <b>17,261.11</b>    | 12,138.39   |
| Provisión con cargo a resultados | <b>17,097.33</b>    | 17,261.11   |
| Pagos                            | <b>(17,261.11)</b>  | (12,138.39) |
| <b>Saldos al final del año</b>   | <b>17,097.33</b>    | 17,261.11   |

**11.2. IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS**

Una reconciliación entre la ganancia antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta según estados financieros y la ganancia gravable de la declaración de impuesto a la renta, fue como sigue:

| <b>Descripción</b>                                                  | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                                                     | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Ganancia contable                                                   | <b>68,122.55</b>    | 44,508.01   |
| Participación de trabajadores - 15%                                 | <b>(10,218.38)</b>  | (6,676.20)  |
| Sub-total                                                           | <b>57,904.17</b>    | 37,831.81   |
| Más, gastos no deducibles                                           | <b>3,157.74</b>     | 1,200.53    |
| Ganancia gravable                                                   | <b>61,061.91</b>    | 39,032.34   |
| Impuesto a la renta causado 28% y 25%                               | <b>(17,097.33)</b>  | (9,758.08)  |
| Anticipo determinado (calculado) de impuesto a la renta             | <b>(9,852.07)</b>   | (17,261.11) |
| <b>Impuesto a la renta causado o anticipo determinado, el mayor</b> | <b>(17,097.33)</b>  | (17,261.11) |
| Ganancia (pérdida) contable                                         | <b>68,122.55</b>    | 44,508.01   |
| Participación de trabajadores                                       | <b>(10,218.38)</b>  | (6,676.20)  |
| Impuesto a la renta causado                                         | <b>(17,097.33)</b>  | (17,261.11) |
| <b>Ganancia (pérdida) neta</b>                                      | <b>40,806.83</b>    | 20,570.70   |

**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****11. IMPUESTOS (continuación)****11.2. IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS (continuación)**

| Descripción                                                 | 2019                | 2018        |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                                             | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Impuestos reconocidos en resultados:                        |                     |             |
| Impuesto a la renta corriente                               | (17,097.33)         | (17,261.11) |
| Impuesto diferido                                           | -                   | -           |
| Total impuestos reconocido en resultados                    | (17,097.33)         | (17,261.11) |
| Impuesto a la renta por pagar (crédito tributario):         |                     |             |
| Impuesto a la renta causado                                 | 17,097.33           | 17,261.11   |
| Anticipos de impuesto a la renta                            | (9,852.07)          | (10,000.97) |
| Retenciones en la fuente recibidas                          | (5,453.74)          | (7,246.45)  |
| Crédito tributario de años anteriores                       | (3,832.07)          | (3,845.76)  |
| Total de impuesto a la renta por pagar (crédito tributario) | (2,040.55)          | (3,832.07)  |
| Anticipo calculado, periodo siguiente:                      |                     |             |
| Anticipo determinado                                        | 3,094.93            | 9,852.07    |

**Impuesto a la Renta Anual:** De conformidad con disposiciones legales, las sociedades constituidas en Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

**Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán** a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, **podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos**, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas**, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, **tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta**. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

## 11. IMPUESTOS (continuación)

### 11.2 IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS (continuación)

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total (0.2%), al total de costos y gastos deducibles (0.2%), al activo total (0.4%) y al total de ingresos gravables (0.4%), respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. **Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo.**

**Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual**, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

A partir del 1 de enero del 2020, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

**Revisiones Fiscales:** Las declaraciones de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2016 al 2019, no han sido revisadas por parte de las autoridades. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

### 11.3 OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS

**11.3.1. Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**, publicada en el *Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019*, contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que tienen como propósito simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales a partir del 1 de enero del 2020, cuyos aspectos relevantes son:

#### **Impuesto a la Renta (IR):**

- Estarán exentos de impuesto a la renta los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- Estarán exentos del impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:
  - Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
  - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
  - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **11. IMPUESTOS (continuación)**

### **11.3. OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)**

#### **11.3.1. Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (continuación)**

##### **Impuesto a la Renta (IR): (continuación)**

- Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícolas, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
- Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.
- Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

##### **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

- Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **11. IMPUESTOS (continuación)**

### **11.3 OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)**

#### **11.3.1. Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (continuación)**

##### **Impuesto al Valor Agregado (IVA): (continuación)**

- Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

##### **Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):**

- Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas.

##### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):**

- Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

##### **Otras Reformas:**

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

**11.3.2. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 de agosto 21 de 2018, cuyos aspectos relevantes son:**

##### **Impuesto a la Renta (IR):**

- Exoneración del IR en nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios;
- Exoneración del IR para nuevas inversiones en industrias básicas según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI);

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **11. IMPUESTOS (continuación)**

### **11.3 OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)**

#### **11.3.2. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (continuación)**

##### **Impuesto a la Renta (IR): (continuación)**

- Exoneración IR para administradores u operadores de Zonas Especiales de desarrollo Económico (ZEDE);
- Porcentaje de retención del IR aplicable en la distribución de dividendos o utilidades equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible;
- Exoneración IR en nuevas inversiones productivas efectuadas en Manabí y Esmeraldas;
- Impuesto único a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos;
- Tarifa del IR: La tarifa general de IR aplicable para el año 2018 es del 25%. Sin embargo, se aplicará la tarifa del 28% en los casos previstos en la Ley;
- Deducción Adicional del 100% por gastos de publicidad para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo;
- Deducción adicional del 1% al 5% por capacitación y asistencia técnica;
- Reducción de la tarifa del IR en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico;

##### **Anticipo de Impuesto a la Renta (AIR):**

- Para el cálculo o determinación del anticipo de impuesto a la renta se descontará las retenciones en la fuente realizadas al sujeto pasivo.
- Eliminación de la tercera cuota para el pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Cuando el anticipo de impuesto a la renta sea superior al impuesto causado se podrá solicitar la devolución del excedente.
- Podrá solicitarse la reducción o exoneración del anticipo de impuesto a la renta de conformidad con los términos y condiciones que establezca el reglamento;

##### **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

- Se incluyen las materias primas e insumos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero, importados o adquiridos en el mercado interno; lámparas LED, entre otros (Productos con Tarifa 0%).
- Se incluyen a los servicios de construcción de vivienda de interés social, seguros de desgravamen, entre otros (Servicios con Tarifa 0%).
- El uso del Crédito Tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del IVA para proyectos de construcción.
- Devolución IVA en exportación de servicios.

##### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):**

- Devolución del ISD en la actividad de exportación;
- Exoneración del ISD para nuevas inversiones;
- Exoneración del ISD por reinversión de utilidades;
- Exoneración del ISD por transferencias para el financiamiento de microcrédito o inversiones productivas;

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

## **11. IMPUESTOS (continuación)**

### **11.3 OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)**

#### **11.3.2. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (continuación)**

##### **Remisión:**

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias y fiscales;
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el instituto ecuatoriano de seguridad social (IESS);
- Remisión del 100% de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras;
- Remisión de intereses de impuestos vehiculares, así como recargos y multas derivados de la matriculación vehicular e infracciones de tránsito;
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde únicamente a la SCVS;
- Las indicadas remisiones no deberán alterar la utilidad del ejercicio declarado por el contribuyente para efectos de la aplicación del 15% de Participación de Trabajadores en las Utilidades (PTU) de acuerdo al Art. 97 del Código de Trabajo;

##### **Otros Reformas:**

- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre los capitales de las personas jurídicas que realizan actividades comerciales, bancarias e industriales domiciliadas en el cantón Guayaquil;
- En los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha dejado de declarar en parte el tributo, y por tanto se aplicará la caducidad de 6 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria;
- Las compañías holding o tenedoras de acciones, mientras estas sociedades no tengan actividades económicas, entendiéndose por tales las actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias o profesionales gravadas con impuesto a la renta, las mismas no tendrán la calidad de sujeto pasivo de los impuestos a las patentes municipales y del 1,5 por mil sobre los activos totales.

#### **11.3.3. Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía) publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 150, de fecha 29 de diciembre del 2017. *Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:***

- Eliminación de la figura del dinero electrónico, el traspaso de los medios de pagos electrónicos a la banca privada manteniendo al Banco Central del Ecuador como ente regulador y el establecimiento de la corresponsabilidad de la banca privada de satisfacer la demanda de especies monetarias.
- Incremento del Impuesto a la Renta de tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Serán considerados como deducibles únicamente los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, desconociendo la deducibilidad de las provisiones constituidas por estos efectos.
- El concepto de reinversión de utilidades (10 puntos porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) recibe las siguientes condiciones: de adquirir nuevas maquinarias, activos productivos, diversificación productiva y mantener o incrementar el nivel de empleo.

**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****11. IMPUESTOS (continuación)****11.3 OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)****11.3.2. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (continuación)**

- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- Se creó una tasa arancelaria, denominada control aduanero, de 10 centavos por unidad de control.
- Los pagos en efectivo superiores a US\$ 1,000 (anteriormente US\$ 5,000) no serán deducibles del impuesto a la renta y no se aplicará el crédito tributario del IVA.

**11.4. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes para los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$ 15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron los montos acumulados antes mencionados.

**12. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Al 31 de diciembre, las obligaciones acumuladas consisten de:

| <b>Cuentas</b>                           | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|------------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                          | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Beneficios sociales                      | <b>10,034.56</b>    | 46,301.34   |
| Participación de trabajadores:           |                     |             |
| - Año actual                             | <b>10,218.38</b>    | 6,676.20    |
| - Año anterior                           | <b>5,371.06</b>     | -           |
| Sub-total, participación de trabajadores | <b>15,589.44</b>    | 6,676.20    |
| Obligaciones con el IESS                 | <b>2,694.76</b>     | 2,561.02    |
| <b>Total</b>                             | <b>28,318.76</b>    | 55,538.56   |

Los movimientos de las obligaciones acumuladas fueron como sigue:

| <b>Descripción</b>                        | <b>Beneficios sociales</b> | <b>Participación de trabajadores</b> | <b>Obligaciones con el IESS</b> | <b>Total</b>       |
|-------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|--------------------|
|                                           | <i>(US Dólares)</i>        |                                      |                                 |                    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017        | 45,536.82                  | 4,953.16                             | 4,697.14                        | 55,187.12          |
| Adiciones                                 | 27,945.49                  | 6,676.20                             | 30,773.57                       | 65,395.26          |
| Pagos                                     | (32,134.13)                | -                                    | (32,909.69)                     | (65,043.82)        |
| Otros, reclasificaciones                  | 4,953.16                   | (4,953.16)                           | -                               | -                  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018        | 46,301.34                  | 6,676.20                             | 2,561.02                        | 55,538.56          |
| Adiciones                                 | <b>20,342.17</b>           | <b>10,218.38</b>                     | <b>17,620.76</b>                | <b>48,181.31</b>   |
| Pagos y regularizaciones                  | <b>(56,608.95)</b>         | <b>(1,305.14)</b>                    | <b>(17,487.02)</b>              | <b>(75,401.11)</b> |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b> | <b>10,034.56</b>           | <b>15,589.44</b>                     | <b>2,694.76</b>                 | <b>28,318.76</b>   |



## IMDISVAL S.A.

### Notas Explicativas a los Estados Financieros

#### Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones por beneficios definidos consisten de:

| Cuentas                    | 2019         | 2018      |
|----------------------------|--------------|-----------|
|                            | (US Dólares) |           |
| Jubilación patronal        | 8,250.00     | 8,250.00  |
| Bonificación por desahucio | 6,625.00     | 6,625.00  |
| Total                      | 14,875.00    | 14,875.00 |

Los movimientos de las obligaciones por beneficios fueron como sigue:

| Descripción                        | Jubilación patronal | Desahucio | Total     |
|------------------------------------|---------------------|-----------|-----------|
|                                    | (US Dólares)        |           |           |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 8,250.00            | 6,625.00  | 14,875.00 |
| Adiciones                          | -                   | -         | -         |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | 8,250.00            | 6,625.00  | 14,875.00 |
| Adiciones                          | -                   | -         | -         |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019 | 8,250.00            | 6,625.00  | 14,875.00 |

#### 13.1. JUBILACION PATRONAL

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### 13.2. BONIFICACION POR DESAHUCIO

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

### 14. PATRIMONIO

#### 14.1. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital emitido consiste de 10.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El capital autorizado está representado por 20.000 acciones.

Con fecha 31 de julio del 2017, la junta general extraordinaria de accionistas resolvió aumentar el capital suscrito en US\$ 9,200, mediante la utilización de la cuenta aportes para futuro aumento de capital, que fueron integrados en años anteriores. La escritura pública fue emitida por el Notario Sexagésimo Cuarto del Cantón Guayaquil el 4 de mayo del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de julio del 2018.

#### 14.2. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la utilidad neta anual para la reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****14. PATRIMONIO (continuación)****14.3. RESULTADOS ACUMULADOS**

**14.3.1. Adopción por Primera Vez de las NIIF:** Al 31 de diciembre del 2019, registra los ajustes en los resultados acumulados de US\$10,312, resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas; absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

**14.3.2. Resultados Acumulados:** Los movimientos de los resultados acumulados fueron como sigue:

| Descripción                  | 2019         | 2018       |
|------------------------------|--------------|------------|
|                              | (US Dólares) |            |
| Saldo inicial del periodo    | 258,244.66   | 239,266.91 |
| Apropiación de reserva legal | (2,057.07)   | (1,592.95) |
| Ganancia neta del periodo    | 40,806.84    | 20,570.70  |
| Saldo final del periodo      | 296,994.43   | 258,244.66 |

**15. INGRESOS ORDINARIOS**

Al 31 de diciembre, los ingresos ordinarios consisten de:

| Cuentas             | 2019         | 2018         |
|---------------------|--------------|--------------|
|                     | (US Dólares) |              |
| Ventas gravadas 12% | 1,932,658.34 | 2,206,561.90 |
| Ventas gravadas 0%  | 5,185.08     | 6,742.84     |
| Total               | 1,937,843.42 | 2,213,304.74 |

**16. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS**

Al 31 de diciembre, las otras ganancias y pérdidas consisten de:

| Cuentas           | 2019         | 2018     |
|-------------------|--------------|----------|
|                   | (US Dólares) |          |
| Intereses ganados | -            | -        |
| Otros ingresos    | 7,714.93     | 8,557.72 |
| Total             | 7,714.93     | 8,557.72 |

**17. COSTOS Y GASTOS**

Al 31 de diciembre, los costos y gastos por función consisten de:

| Cuentas                                         | 2019         | 2018         |
|-------------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                 | (US Dólares) |              |
| Costo de ventas                                 | 1,527,564.22 | 1,859,511.30 |
| Gastos de distribución, ventas y administración | 315,874.01   | 289,182.76   |
| Gastos financieros                              | 33,997.57    | 28,660.39    |
| Total                                           | 1,877,435.80 | 2,177,354.45 |

**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****17. COSTOS Y GASTOS (continuación)**

Un detalle de los costos y gastos, clasificado por su naturaleza consisten de:

| <b>Cuentas</b>                           | <b>2019</b>         | <b>2018</b>  |
|------------------------------------------|---------------------|--------------|
|                                          | <i>(US Dólares)</i> |              |
| Cambios en la existencias de inventarios | <b>(96,572.13)</b>  | 14,082.13    |
| Compras de inventarios                   | <b>1,624,136.35</b> | 1,845,429.17 |
| Beneficios a empleados                   | <b>191,928.79</b>   | 184,461.51   |
| Honorarios profesionales                 | <b>1,162.68</b>     | 17,100.00    |
| Mantenimientos y reparaciones            | <b>12,962.60</b>    | 21,327.92    |
| Suministros y materiales                 | <b>1,484.47</b>     | 1,596.70     |
| Combustibles y lubricantes               | <b>11,642.87</b>    | 2,813.41     |
| Seguros y reaseguros                     | <b>11,436.57</b>    | 18,089.51    |
| Transporte                               | <b>1,261.08</b>     | 933.24       |
| Gastos de viajes                         | <b>27,053.15</b>    | 15,065.48    |
| Agua, energía y telecomunicaciones       | <b>3,282.43</b>     | 808.57       |
| Depreciaciones                           | <b>4,653.84</b>     | 4,653.84     |
| Amortizaciones                           | <b>850.00</b>       | -            |
| Gasto de cuentas incobrables             | <b>5,397.34</b>     | -            |
| Impuestos, contribuciones y otros        | <b>4,957.59</b>     | 1,934.93     |
| IVA asumido                              | <b>582.06</b>       | 662.42       |
| Gastos financieros                       | <b>33,997.57</b>    | 28,660.39    |
| Otros                                    | <b>37,218.54</b>    | 19,735.23    |
| <b>Total</b>                             | <b>1,877,435.80</b> | 2,177,354.45 |

Un detalle de los beneficios a empleados consisten de:

| <b>Cuentas</b>                        | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|---------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                       | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Sueldos, salarios y comisiones        | <b>145,026.80</b>   | 130,613.66  |
| Beneficios sociales                   | <b>20,342.17</b>    | 17,060.99   |
| Aportes patronales y fondo de reserva | <b>22,197.59</b>    | 26,754.06   |
| Indemnizaciones y bonificaciones      | <b>888.50</b>       | 10,032.80   |
| Otros                                 | <b>3,473.73</b>     | -           |
| <b>Total</b>                          | <b>191,928.79</b>   | 184,461.51  |

Un detalle de los gastos financieros consisten de:

| <b>Cuentas</b>             | <b>2019</b>         | <b>2018</b> |
|----------------------------|---------------------|-------------|
|                            | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Intereses pagados          | <b>26,124.69</b>    | 19,595.35   |
| Comisiones locales y otros | <b>7,872.88</b>     | 9,065.04    |
| <b>Total</b>               | <b>33,997.57</b>    | 28,660.39   |

**IMDISVAL S.A.****Notas Explicativas a los Estados Financieros****Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019****18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre, los saldos con partes relacionadas son:

| Cuentas                                                     | 2019                | 2018        |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|
|                                                             | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Deudores comerciales:                                       |                     |             |
| Compañías relacionadas                                      | 3,426.60            | 30,257.24   |
| Otras cuentas por cobrar:                                   |                     |             |
| Compañías relacionadas                                      | 56,184.95           | 39,814.82   |
| Sub-total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 59,611.55           | 70,072.06   |
| Acreeedores comerciales:                                    |                     |             |
| Compañías relacionadas                                      | -                   | 94,019.24   |
| Otras cuentas por pagar:                                    |                     |             |
| Accionistas                                                 | 30,744.21           | 30,744.21   |
| Compañías relacionadas                                      | -                   | 17,558.95   |
| Sub-total, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 30,744.21           | 142,322.40  |
| Total, neto                                                 | 28,867.34           | (72,250.34) |

- Los saldos y transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.
- Los saldos pendientes se liquidaron mediante cruce de cuentas y/o en efectivo.
- No se han otorgado ni recibido garantías, excepto por las mencionadas en la Nota 9.
- No se han reconocido ningún gasto en el período con respecto a cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

**19. CONTINGENCIAS**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos a este informe (29 de junio del 2020), no existen contingencias que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

**20. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos a este informe (29 de junio del 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación, excepto por lo siguiente:

**20.1 ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA – CORONAVIRUS COVID-19**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General declaró el brote del **Coronavirus como pandemia mundial**, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas. Mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 160 del 12 de marzo del 2020, el Gobierno Ecuatoriano a través del Ministerio de Salud Pública (MSP), declaró el **Estado de Emergencia Sanitaria** en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por la inminente posibilidad del efecto provocado por el **Coronavirus COVID-19**, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Dicha declaratoria tendrá un plazo de 60 días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 163 del 17 de marzo del 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el **Estado de Excepción por Calamidad Pública** en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de **Pandemia de COVID-19** por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.

## **IMDISVAL S.A.**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros**

#### **Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

---

#### **20. HECHOS POSTERIORES (continuación)**

##### **20.1 ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA – CORONAVIRUS COVID-19 (continuación)**

Entre estas medidas tenemos: la restricción de movilidad a nivel nacional, con ciertas excepciones; aislamiento obligatorio de las personas; suspensión de la jornada presencial de trabajo para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado, acogiéndose al teletrabajo en los casos aplicables. Dicha declaratoria tendrá un plazo de 60 días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario. Estas restricciones generan que las operaciones de las empresas en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

Al 29 de junio del 2020, la Compañía reinició parcialmente sus actividades, en base a los lineamientos gubernamentales de semaforización, y se encuentra en proceso de evaluar los efectos económicos sobre sus estados financieros durante el periodo de paralización de sus operaciones.

#### **21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron emitidos el 17 de abril del 2020, con la autorización de la Gerencia de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, tales estados financieros y sus notas explicativas, serán aprobados sin modificaciones.

---